I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

SIAPER

Asciéndase funcionario que se indica
DECRETO ALCALDICIO N° 01200 /

LA CISTERNA, 11 DIC. 2014

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales y Ley 20.742 que introduce modificaciones al Artículo 16 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

2.- El Decreto Alcaldicio N° 1197 de fecha 09 de Diciembre del 2014, que asciende don **JAIME MARTINEZ CONSTANZO**, Cedula de Identidad [redacted] Escalafón Directivo Grado 5° E.M.R., por creación de los cargo nominativos de Director de Administración y finanzas, ascenso Directivo Grado 4° E.M.R. a contar del 01 Agosto 2014.-

3.- Que de acuerdo al Escalafón de Mérito y Antigüedad vigente a la fecha, corresponde realizar el ascenso pertinente.

D E C R E T O

1.- ASCIENDASE a contar del 01 de Agosto del 2014, al cargo Directivo Grado 5° E.M.R-, a don **CARLOS TIZNADO LOPEZ**, Cedula de Identidad [redacted] Directivo 6° E.M.R., en la vacante dejada por ascenso del **Sr JAIME MARTINEZ CONSTANZO,** de acuerdo al orden del Escalafón vigente 2014.-

2.- PASE original y copias de la presente resolución a la Contraloría General de la República, para los fines legales pertinentes.

3.- NOT IFIQUESE personalmente la resolución al funcionario ya señalado a través del Sr. Secretario Municipal, remitiendo copia a la Dirección de Administración y Finanzas, Depto. Recursos Humanos y Depto. de Remuneraciones, para los fines legales pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVESE
FDO) SANTIAGO REBOLLEDO, ALCALDE.-
PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal.-
Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines legales pertinentes.-

SRP.JMC.LAG.lag
DISTRIBUCION
1.- Contraloría General de la República.
2.- Secretaría Municipal
3.- Dirección de Control
4.- Dirección de Finanzas
5.- Depto. Recursos Humanos
6.- Depto. de Remuneraciones
7.- Pagina Web SIAPER
8.- Interesado
9.- Of. de Partes
10.- Archivo.

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL